

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Dirección Distrital y Articulación territorial Tipo A - Guayas (Zona 5)
Pertenece a qué institución:	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario
Adscrita a qué institución:	Ministerio de Agriculutar y Ganadería
Período del cual rinde cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2021

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	x
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARIAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PUBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	x
SECRETARIAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	x
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	Guayas
Cantón:	Guayaquil
Parroquia:	Ximena
Dirección:	Av. J. Tanca Marengo 101 y Av. De las Americas
Correo electrónico:	milton.reyes@agrocalidad.gob.ec
Página web:	http://www.agrocalidad.gob.ec/
Teléfonos:	042282075/042290942
RUC:	1768188830001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Carlos Alberto Muentes Macias
Cargo del o la representante legal de la institución:	Director Ejecutivo encargado
Fecha de designación:	1 de octubre de 2021
Correo electrónico:	direccion@agrocalidad.gob.ec
Teléfonos:	3828860 ext 2121

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Milton Rosendo Reyes Flores
Cargo:	Director Distsrital y Articulación Territorial Tipo A Guayas
Fecha de designación:	18/10/2021
Correo electrónico:	milton.reyes@agrocalidad.gob.ec
Teléfonos:	042282073 / 74 / 75

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Milton Rosendo Reyes Flores
Cargo:	Director Distsrital y Articulación Territorial Tipo A Guayas
Fecha de designación:	18/10/2021
Correo electrónico:	milton.reyes@agrocalidad.gob.ec
Teléfonos:	042282073 / 74 / 75

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Jose Ignacio Moreno Alava
Cargo:	Director General de Asesoría Jurídica
Fecha de designación:	04 de septiembre de 2018
Correo electrónico:	jose.moreno@agrocalidad.gob.ec
Teléfonos:	3828860 ext 2098/2099

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Período del cual rinde cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	
Regional	
Provincial	
Distrital	1
Circuitos	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:					
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional					
Zonal	1	Provincia de Bolívar: Oficinas en Guaranda Provincia de Santa Elena: Oficina Ballenita Provincia de Los Ríos: Oficina en Babahoyo y Quevedo Provincia del Guayas: Oficinas Aeropuerto, Puerto, Av. Juan Tanca Marengo; Parque Samanes y 1 oficina satelital: El Empeño	Bolívar: 5335 Santa Elena: 1017 Los Ríos: 14812 Guayas: 121342 Total: 142506	Bolívar: Hombres 3338 Mujeres 1997 Santa Elena: Hombres 723 Mujeres 294 Los Ríos: Hombres 9041 Mujeres 5771 Guayas: Hombres 91244 Mujeres 30098	Montubios, afroecuatorianos,pueblo indígena, cholos, mestizos, wichwa, kichuas, shuar
Regional					
Provincial					
Distrital:					
Circuital					
Cantonal:					
Parroquial:					
Comunidad o recinto:					

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
Diálogos periódicos de deliberación	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
Consejo Consultivo	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
Audiencia pública	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.
Otros	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Mantener la continuidad de las capacitaciones a las Facultades Agropecuarias en las Universidades de la Zona 5 con el objetivo de informar y actualizar conocimientos con relación a los procesos y servicios de la Agencia	Virtual (videoconferencia Zoom)	Uno de los objetivos del compromiso que adquirió la Dirección Distrital y Articulación Territorial fue la de transferir conocimientos a docentes y estudiantes en formación con perfiles agrícolas y pecuarios, sobre las normativas, regulaciones y controles que realiza la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario contando con la colaboración de nuestras funcionarios de las unidades de Registros de Insumos Agropecuarios, Inocuidad de Alimentos, Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, realizando las siguientes capacitaciones en territorio: En la Provincia del Guayas se capacito a un total de 414 estudiantes y docentes de la Universidad Agraria del Ecuador; Universidad Católica Santiago de Guayaquil; y, Universidad de Guayaquil, en temas como: Programa Sanitario Brucelosis Y Tuberculosis Bovina; Socialización de las Investigaciones de Resistencia	www.agrocalidad.gob.ec

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación.	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Observatorios ciudadanos	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación	
Comités de usuarios	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación	
Defensorías comunitarias	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación	
Otros	NO	No existe un link como medio de verificación por no haber implementado mecanismos de participación	

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIP[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	Se conformó el equipo de Rendición de Cuentas integrado por la Dirección de Asesoría	www.agrocalidad.gob.ec	
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	El equipo de rendición de cuentas preparó la propuesta del proceso y la sometió a validación y retroalimentación en talleres internos llevado a cabo en la institución con todas la Dirección.	www.agrocalidad.gob.ec	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	En el nivel UDAF y EOD se efectuaron evaluaciones de la gestión que sirvieron para la	www.agrocalidad.gob.ec	
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	El equipo conformado llenó el formulario de Informe de Rendición de Cuentas por la UDAF y EOD.	www.agrocalidad.gob.ec	
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	Se cumplió con la redacción del Informe de Rendición de Cuentas.	www.agrocalidad.gob.ec	
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	titulares de las unidades que integran la institución para socializar y aprobar el Informe de	www.agrocalidad.gob.ec	
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Se ha difundido el informe de rendición de cuentas a través del sitio web institucional y de las redes sociales (facebook, twitter, youtube)	www.agrocalidad.gob.ec	
	Planificación de los eventos participativos	Se definió la agenda con los eventos a nivel nacional como territorial a la que se invitará a la ciudadanía beneficiaria de los servicios a participar activamente	www.agrocalidad.gob.ec	
	Realización del evento de rendición de cuentas	Se realizó el evento de Rendición de Cuentas de la EOD	www.agrocalidad.gob.ec	
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	16 de marzo de 2022	www.agrocalidad.gob.ec	
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	Virtual plataforma Zoom	www.agrocalidad.gob.ec	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas .	Se incorporaron todos los aportes ciudadanos, en particular los que fueron asumidos como compromiso institucional	www.agrocalidad.gob.ec	
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.			

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos: 1. Capacitación de Productos Orgánicos - Provincia de Bolívar 2. Pasantías en la provincia de Bolívar

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA VIRTUALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO:	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA
Operativo de control carretera junto con Senae para el control de productos de origen agrícola y pecuario que puedan ser movilizadas sin los respectivos permisos, presumiendo que son contrabando.	SI	Mediante Memorando No. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2020-000932-M, de fecha 6 de marzo del 2020, informa: “Con fecha 05 de marzo del presente año se realizó la Inducción sobre movilización de animales, trazabilidad de productos agropecuarios e inocuidad de los alimentos en las oficinas del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENA E, con la participación de 19 funcionarios, a cargo de: Mvz. Omar Andrade, Mvz. Javier Arreaga e Ing. Alfredo Icaza”. Mediante Memorando No. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2020-001610-M, de fecha 1 de junio del 2020: Considerando que desde el 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia global al COVID19. Que mediante Decreto Ejecutivo 1074 de 15 de Junio de 2020, el señor Presidente Constitucional de la República decreta: “Artículo 1.- DECLÁRESE el estado de	NINGUNA	www.agrocalidad.gob.ec

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES
Radio:	NO	NO	NO	NO	NO
Prensa:	NO	NO	NO	NO	NO
Televisión:	NO	NO	NO	NO	NO
Medios digitales:	NO	NO	NO	NO	NO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pag. web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	www.agrocalidad.gob.ec
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	www.agrocalidad.gob.ec

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO
POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES Promover en los distintos procesos de selección de personal la inclusión de técnicos y profesionales que pertenezcan a diversos grupos de interculturalidad, de acuerdo a las actividades que se van a ejecutar. Realizar capacitaciones a las autoridades de comunidades, trabajando conjuntamente con técnicos de la institución.	SI	reclutamiento, selección y potenciar una contratación de personal inclusiva para los técnicos y personal administrativo, profesionales que pertenezcan a diversos grupos étnicos e interculturalidad, de acuerdo a las actividades que AGROCALIDAD van a ejecutar.	La Interculturalidad permite mejorar la relación entre las comunidades en las que brinda Agrocalidad a través del servicio fitosanitarias - zoosanitarias con el aporte de nuestros servidores, esto implica una igualdad para el desarrollo de capacidades y el respeto de las diferentes culturas - étnias a nivel nacional.	Total de servidores 123 Afroecuatoriano 4 Indígena 3 Montubio 16 Mestizo 98 Blanco 2	76 Hombres 47 Mujeres
POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES Fortalecer y ampliar programas de pasantías y prácticas laborales para estudiantes universitarios de instituciones públicas o privadas a nivel nacional.	SI	Convenios con el Ministerio de Trabajo e Institutos de Educación Superior	Mediante la aplicación de las políticas públicas generacionales, permite que se vinculen jóvenes al sector laboral, desarrollando el nivel profesional, en la parte del conocimiento - práctico, incentivando a la investigación, Agrocalidad propicia las condiciones adecuadas, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la sociedad. La Direccion Distrital y Articulacion Territorial Zona 5 Agrocalidad , a través de Convenios con Instituciones de Educación Superior incorporó estudiantes bajo prácticas preprofesionales en las distintas areas técnicas de las Provincias de Guayas, Los Rios, Santa Elena y Bolívar, brindadoles la oportunidad de poner en prácticas sus conocimientos y fortalecer su experiencia	Total de pasantes/practicantes 217	88 Hombres 129 Mujeres
POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDAD Promover, difundir y socializar, a los servidores, servidoras, trabajadores y trabajadoras de AGROCALIDAD sobre el trato diario con personas con discapacidad, para lo que se debe crear una conciencia positiva para que estos servidores puedan desarrollar su trabajo de la mejor manera. Incorporación de personal con capacidades especiales conforme a los requerimientos de la institución y a los cargos y perfiles disponibles a nivel nacional	SI	En el proceso de inducción al personal que ingresa a laborar en la institucion esta estipulada una parte sobre el trato a las personas con discapacidad, en el año 2020 se realizó el proceso de inducción al personal que ingresó a la institución.	Agrocalidad a través de la aplicación de la política permite la inclusión de servidores con discapacidad los mismos que se desarrollan en el aspecto profesional, aportan al crecimiento económico, personal, social inclusivo, eliminando barreras sociales y físicas, prevaleciendo la autonomía individual y participativa.	Total de servidores con discapacidad 6 Total Trabajador Sustituto 3 Total servidor con enfermedad catastrófica: 1	6 Hombres 4 Mujeres
POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO Promover a través de todas las coordinaciones generales, Direcciones Técnicas, Direcciones Distritales y Jefaturas de Servicio de Sanidad Agropecuaria la participación con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.	SI	Procesos de reclutamiento, selección y reclutamiento de profesionales en la parte técnica y administrativa, brindando la oportunidad a hombres y mujeres por igualdad.	Agrocalidad se enmarca en identificar experiencias, toma de decisiones entre hombre y mujeres, permitiéndo el dearrrollo profesional, desde el nivel directivo hasta el de auxiliares de servicio, asumiendo el mismo nivel de responsabilidad, autonomía, desenvolvimiento en cada uno de los procesos institucionales y estratégicos.	Número de servidores por género de cada Distrital : HOMBRES MUJERES GUAYAS 53 35 SANTA ELENA 03 03 BOLIVAR 08 02 LOS RIOS 12 07	76 Hombres 47 Mujeres
POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA Incorporar en los procesos de reclutamiento, contratación y selección a los migrantes ecuatorianos, garantizando el cuplimiento de los derechos ciudadanos y fomentando la inclusión laboral, profesional, social como parte del fortalecimiento institucional de AGROCALIDAD.	SI	Incorporación de migrantes ecuatorianos, en los procesos sustantivos y adjetivos de AGROCALIDAD.	El impulso a la inserción de nuestros migrantes ecuatorianos en Agrocalidad permiten aplicar políticas públicas de movilidad humana con el fin de ayudar e incentivar ek desarrollo profesional y laboral.	Total de servidores 1	1 Hombre 0 Mujer

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios para consumo interno y exportación.	Conocer y sancionar las infracciones administrativas a esta Ley Diseñar y promover normas de buenas prácticas de sanidad agrícola y pecuaria Establecer los requisitos sanitarios y estándares de bienestar animal conforme a lo previsto en esta Ley y su reglamento, que deben cumplir los centros de faenamiento, y medios de transporte de carne y despojos comestibles Regular, controlar y supervisar el cumplimiento de las buenas prácticas de sanidad agropecuaria, bienestar animal y la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria Desarrollar los estándares, procedimientos y requisitos para la acreditación de las personas naturales o jurídicas responsables de los procesos de capacitación; inspección y certificación de las normas de buenas prácticas de sanidad agrícola y pecuaria por parte del organismo de acreditación ecuatoriana
Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados	Conocer y sancionar las infracciones administrativas a esta Ley Regular, controlar y supervisar el uso, producción, comercialización y tránsito de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias, artículos reglamentados e insumos agroquímicos, fertilizantes y productos veterinarios Regular y controlar el uso de medicamentos veterinarios y de sus residuos en productos primarios de origen animal y la aplicación preventiva de antibióticos, y otros competentes que puedan afectar la salud humana
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	Regular y controlar la condición fito y zoonosanitaria de la importación y exportación de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias y artículos reglamentados, en los puntos de ingreso autorizado que establezca Conocer y sancionar las infracciones administrativas a esta Ley Diseñar y mantener el sistema de vigilancia epidemiológica y de alerta sanitaria, así como de vigilancia fitosanitaria que permita ejecutar acciones preventivas para el control y erradicación de las enfermedades de los animales terrestres y de plagas de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados Implementar programas de capacitación para la formación de inspectores fito y zoonosanitarios Identificar y determinar áreas y zonas de riesgo fito y zoonosanitario Inspeccionar y establecer la condición fito-zoonosanitaria sitios de producción y comercialización de plantas y criaderos de animales Controlar el cumplimiento de regulaciones técnicas en materia fito, zoonosanitaria y de bienestar animal en toda la cadena de producción Prevenir el ingreso, establecimiento y diseminación de plagas, así como controlar y erradicar las plagas y enfermedades cuarentenarias y no cuarentenarias reglamentadas de los vegetales y animales Dictar regulaciones técnicas en materia fito, zoonosanitaria y bienestar animal Planificar, evaluar, vigilar y controlar el cumplimiento de las normas fito, zoonosanitarias y de las medidas administrativas
Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario	Regular y controlar la condición fito y zoonosanitaria de la importación y exportación de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias y artículos reglamentados, en los puntos de ingreso autorizado que establezca Conocer y sancionar las infracciones administrativas a esta Ley Diseñar y mantener el sistema de vigilancia epidemiológica y de alerta sanitaria, así como de vigilancia fitosanitaria que permita ejecutar acciones preventivas para el control y erradicación de las enfermedades de los animales terrestres y de plagas de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados Regular, controlar y supervisar el uso, producción, comercialización y tránsito de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias, artículos reglamentados e insumos agroquímicos, fertilizantes y productos veterinarios Implementar programas de capacitación para la formación de inspectores fito y zoonosanitarios Autorizar y regular el establecimiento y el funcionamiento de ferias o lugares de concentración de animales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales o metropolitanos Identificar y determinar áreas y zonas de riesgo fito y zoonosanitario Regular y controlar el sistema fito y zoonosanitario y el registro de personas naturales, jurídicas, agentes económicos, productores de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias, artículos reglamentados y de insumos agropecuarios, operadores orgánicos con fines comerciales y de centros de faenamiento; y la información

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Incrementar la eficiencia institucional de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario	Regular y controlar la condición fito y zootecnaria de la importación y exportación de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias y artículos reglamentados, en los puntos de ingreso autorizado que establezca Conocer y sancionar las infracciones administrativas a esta Ley Diseñar y mantener el sistema de vigilancia epidemiológica y de alerta sanitaria, así como de vigilancia fitosanitaria que permita ejecutar acciones preventivas para el control y erradicación de las enfermedades de los animales terrestres y de plagas de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados Regular, controlar y supervisar el uso, producción, comercialización y tránsito de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias, artículos reglamentados e insumos agroquímicos, fertilizantes y productos veterinarios Implementar programas de capacitación para la formación de inspectores fito y zootecnarios Autorizar y regular el establecimiento y el funcionamiento de ferias o lugares de concentración de animales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales o metropolitanos Identificar y determinar áreas y zonas de riesgo fito y zootecnario Regular y controlar el sistema fito y zootecnario y el registro de personas naturales, jurídicas, agentes económicos, productores de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias, artículos reglamentados y de insumos agropecuarios, operadores orgánicos con fines comerciales y de centros de faenamiento; y la información
Incrementar el desarrollo del talento humano de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario	Regular y controlar la condición fito y zootecnaria de la importación y exportación de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias y artículos reglamentados, en los puntos de ingreso autorizado que establezca Conocer y sancionar las infracciones administrativas a esta Ley Diseñar y mantener el sistema de vigilancia epidemiológica y de alerta sanitaria, así como de vigilancia fitosanitaria que permita ejecutar acciones preventivas para el control y erradicación de las enfermedades de los animales terrestres y de plagas de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados Regular, controlar y supervisar el uso, producción, comercialización y tránsito de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias, artículos reglamentados e insumos agroquímicos, fertilizantes y productos veterinarios Implementar programas de capacitación para la formación de inspectores fito y zootecnarios Autorizar y regular el establecimiento y el funcionamiento de ferias o lugares de concentración de animales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales o metropolitanos Identificar y determinar áreas y zonas de riesgo fito y zootecnario Regular y controlar el sistema fito y zootecnario y el registro de personas naturales, jurídicas, agentes económicos, productores de plantas, productos vegetales, animales, mercancías pecuarias, artículos reglamentados y de insumos agropecuarios, operadores orgánicos con fines comerciales y de centros de faenamiento; y la información

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA					
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Distrital	\$591.152,26	\$584.722,64	98.91%	www.agrocalidad.gob.ec
TOTAL	\$591.152,26	\$584.722,64	98.91%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 21.889.532.23	\$ 14.332.310.01	\$ 14.258.201.66	\$ 7.557.222.22	\$ 7.433.474.35

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	79	137938,1	76	136.112,77	www.agrocalidad.gob.ec
Publicación	0	0	0	0	
Licitación	0	0	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	0	0	0	0	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	
Concurso Público	0	0	0	0	
Contratación Directa	0	0	0	0	
Menor Cuantía	2	58.157,08	2	58.157,08	
Lista corta	0	0	0	0	
Producción Nacional	0	0	0	0	
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Consultoría	0	0	0	0	
Régimen Especial	0	0	0	0	
Catálogo Electrónico	12	16.915,72	12	16.915,72	
Cotización	0	0	0	0	
Ferías Inclusivas	0	0	0	0	
Otras	3	65337,29	3	65.337,29	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Agencia, no registra bienes que hayan sido trasferidos de dominio.		No existe un link como medio de verificación

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Agencia, no registra bienes que hayan sido trasferidos de dominio.		No existe un link como medio de verificacion

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
Agencia no tiene recomendaciones o dictámen por parte de las entidades de control				No existe un link como medio de verificación